

**INFORME DEL COMISARIO PARA LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA
"ADAGRO" CIA. LTDA.**

Como comisario de la compañía, elegido por la Junta General de Accionistas y dando cumplimiento a lo dispuesto por el Superintendente de Compañía mediante Resolución No. 92-1-4-3-0014, publicado en el Registro Oficial No.44 de Octubre 13 de 1992, informo por la presente que he examinado los libros y las cuentas de CONSULTORA "ADAGRO" CIA. LTDA. Correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2000, habiendo obtenido toda la información y explicaciones necesarias para certificar como en efecto lo hago.

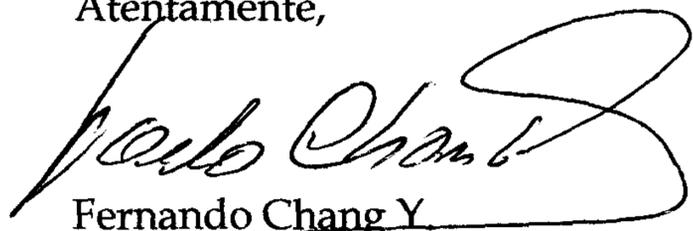
3. Que el balance general, presentado por la Compañía y legalizado con mi firma, presentan el Estado de Situación del ejercicio económico que terminó en la fecha indicada.
4. Pues dicho estado financiero ha sido elaborado en conformidad con los principios generalmente aceptados en Contabilidad.

COMENTARIO:

La CONSULTORA "ADAGRO" CIA. LTDA, por ser su tercer año de autorización no ha presentado resultado alguno por encontrarse inactiva, ya que alguno de sus socios y directivos efectuaron viajes urgentes por problemas económicos y otros que sufrieron calamidades domésticas. Los directivos únicamente se propusieron fortalecer la promoción del prestigio profesional para el futuro beneficio de la CONSULTORA.

Guayaquil, Marzo 14, 2002

Atentamente,



Fernando Chang Y
COMISARIO



22 ABR. 2002